

ADESLAS EXPATS

*La mejor atención médica
también fuera de casa*

EMPEZAR

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

Ámbito de
comercialización

Módulos
contratables

- **Empleados expatriados de Colectivos y sus familiares** en situación de expatriación, **por un periodo superior a 6 meses**, dependientes de Sociedades con Domicilio Social en España.
- **No se podrán asegurar empleados contratados por sociedades filiales extranjeras.**
- Esta póliza no proporcionará cobertura ante cualquier pérdida, daño, siniestro o responsabilidad legal que pueda surgir directa o indirectamente en viajes con destino a, o a través de **Sudán, Siria, Irán, Crimea y Cuba** estos países pueden variar según las listas publicadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento de Hacienda de Estados Unidos.
- Aquellos asegurados cuyo país de expatriación sea **Arabia Saudí**, no podrán asegurarse, ya que deberán acreditar previamente la contratación de un seguro con una compañía local, conforme a lo dispuesto en la legislación de este país.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

Ámbito de
comercialización

Módulos
contratables

› Obligatorios:

- Cobertura en el extranjero:
 - Producto de Reembolso 100%.
 - Límite anual de 2 millones con acceso a la red internacional de profesionales a través de Henner y con Olympus en EEUU y Canadá.
- Cobertura en España. A través de cuadro médico de SegurCaixa Adeslas.
- Asistencia en viaje: A través de Travel Guard.

› Opcional:

- Módulo visión y dental (contratación opcional para todo el colectivo).

NORMAS DE CONTRATACIÓN

Requisitos para contratar pólizas colectivas:

- 1 **Solo para empresas con colectivo nacional en SegurCaixa Adeslas.**
- 2 **Asegurados:** empleados y familiares en situación de expatriación.
- 3 **Edad máxima de contratación:** 65 años.
- 4 **Edad máxima de cobertura:** 70 años.
- 5 **Forma de pago:** anual.
- 6 **Número mínimo de asegurados a contratar:** 3 empleados (independientemente de los familiares).
- 7 **Cuestionario de salud:** se aplicará la misma política de selección de riesgo que cualquier póliza colectiva de SegurCaixa Adeslas:
 - 3-5 empleados asegurados se requiere Cuestionario médico salvo que los asegurados procedan de pólizas de SegurCaixa Adeslas
 - + de 5 asegurados, se aplican las condiciones de suscripción de las pólizas de SCA.
- 8 **Forma de pago:** anual.
 - Sin carencias a partir de 3 empleados.
 - Política de SegurCaixa Adeslas para exención de carencias.

COBERTURAS DEL PRODUCTO

Existen tres modalidades de cobertura:



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

País de expatriación

- **Cobertura de reembolso de gastos 100%.**
- En este módulo estará excluida la cobertura en España, que se prestará con el módulo específico de Asistencia Sanitaria.
- Opcional: se podrá contratar un módulo de Visión y Dental.
- Posibilidad de elección de profesionales a través de la red médica de **Henner**.

En España

En su estancia en España, la cobertura y prestaciones son las de **Adeslas Completa** con utilización de **cuadro médico de Adeslas**.

Asistencia en viaje

En caso de viajes de placer o de negocio, que no duren más de 90 días consecutivos, excluyendo los viajes a España, se dará asistencia en caso de emergencia través de **Travel Guard**.

COBERTURAS DEL PRODUCTO

Las coberturas en España y en el extranjero no son exactamente iguales:

Cobertura en el país de Expatriación	Cobertura en España
Asistencia Sanitaria Reembolso 100%	Asistencia Sanitaria cuadro médico
No incluye cobertura en España	No incluye reembolso de gastos
Subsidio por hospitalización: 50€/noche <ul style="list-style-type: none"> • Prestación doble en caso de coma • Estancia mínima de 48 hrs. Limitado a 30 noches/año 	No incluida
Alojamiento de familiares – reembolso 100%	Habitación individual con cama para acompañante
Medicinas recetadas- reembolso 100%	Incluidas las medicinas en hospitalización, no ambulatorio
Medicina complementaria: fisioterapeutas, quiroprácticos, acupunturistas, osteópatas, homeópatas	No incluido. Se aplican precios especiales en profesionales del cuadro médico
Cuidados preventivos y revisiones: <ul style="list-style-type: none"> • Reembolso del 100% hasta un máx. de 1,500 €/año 	Incluida medicina preventiva excepto chequeos
Trasplantes: reembolso del 100% hasta 200,000€ por enfermedad	Sólo cobertura de trasplantes de córnea y médula ósea
Tratamiento SIDA/HIV incluido	No incluido
Tratamiento dental y oftalmológico de urgencia a raíz de daños accidentales	No incluido

COBERTURAS EN EL EXTRANJERO I

Gastos Médicos (hasta 2.000.000€ anuales)

Co-pago por la Persona Asegurada:

Sin copagos

Hospitalización y cirugía de día	Habitación estándar individual, incluyendo servicios generales de enfermería	100%
	Alojamiento de familiares	100%
	Costes de quirófano; cuidados intensivos; imágenes médicas, Pruebas de diagnóstico...	100%
	Honorarios de médicos, incluidos los de anestesistas, cirujanos, especialistas	100%
	Honorarios médicos para servicios pre-y-post-hospitalarios	100%
Efectivo por Hospitalización	Prestaciones en efectivo para pacientes ingresados - Prestación doble en caso de coma	50€/noche
Asistencia de día	Consultas médicas y especialistas	100%
	Medicinas recetadas	100%
	Imágenes médicas, pruebas de diagnóstico y laboratorio y aparatos médicos	100%
	Ayudas médicas prescritas	100%
	Cuidados preventivos y revisiones	100% hasta un máximo de 1500€/año
	Medicina complementaria: fisioterapeutas, quiroprácticos, acupunturistas, osteópatas, homeópatas o profesionales de medicina china	100% hasta un máximo de 5000€/año
	Ambulancia Local	Transporte médico local de emergencia
Servicio particular de enfermería	Paciente internado en hospital o clínica	100%
	Servicio de enfermería en casa por parte de una enfermera titulada	100%
	Cuidados paliativos	100% hasta un máximo de 5000€/año

COBERTURAS EN EL EXTRANJERO II

Gastos Médicos (hasta 2.000.000€ anuales)		
Maternidad y nacimiento	Embarazo, nacimiento y complicaciones del embarazo	100% hasta un máximo de 12500€
	Condiciones congénitas	100% hasta de 100000€/ de por vida
Cáncer	Tratamiento de pacientes internados y de día	100%
Trasplante de órganos	Costes de las operaciones, tratamientos relacionados y pruebas necesarias para el trasplante de órganos humanos	100% hasta de 200000€/por enfermedad
Trastornos mentales o del comportamiento	Tratamiento en régimen interno	100% hasta 100000€/ de por vida
	Tratamiento de día (carencia 18 meses)	100% hasta 20 sesiones / de por vida
SIDA/VIH	Tratamiento SIDA/VIH	100%
Emergencia dental		100%
	Tratamiento de urgencia a raíz de daños accidentales. En caso de contratar el opcional	
Emergencia visión		100%
	Tratamiento de urgencia a raíz de daños accidentales. En caso de contratar el opcional	
Asistencia	Asistencia médica por teléfono	Incluido
	Segunda opinión médica	Incluido
	Asistencia mundial de emergencia	Incluido
Evacuación Política	Coste de la evacuación de emergencia por causas políticas	Hasta máx. 50000€
	Asistencia legal (franquicia del 10% con un mínimo de 250€)	Hasta 15000€
Asistencia legal		Hasta 50000€
	Avales	

COBERTURA DE ASISTENCIA EN VIAJE



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

Características

Coberturas

Gastos excluidos

Cobertura de emergencias en caso de viajes de placer o de negocio que no duren más de 90 días consecutivos, excluyendo los viajes a España, donde se dará cobertura a través de la de la modalidad contratada con Adeslas.

COBERTURA DE ASISTENCIA EN VIAJE



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

Características

Coberturas

Gastos excluidos

La Persona Asegurada podrá acceder a los siguientes servicios de asistencia:

1. Seguimiento del estado de salud
2. Evacuación médica de emergencia
3. Visitas
4. Regreso de menores
5. Entrega de medicación esencial
6. Asistencia en caso de fallecimiento
7. Intérprete
8. Asistencia legal

COBERTURA DE ASISTENCIA EN VIAJE



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

Características

Coberturas

Gastos excluidos

Se consideran como gastos excluidos:

- Aquellos servicios que no hubiera organizado o autorizado previamente Travel Guard.
- Si el objeto del viaje fuera someterse a un tratamiento médico o acudir a una consulta médica, salvo en el transcurso de una Evacuación Médica de Emergencia autorizada.
- En el caso de que la Persona Autorizada hubiera iniciado el viaje en contra de las recomendaciones de un médico.
- Los servicios excluidos de la cobertura de Gastos Médicos o cuya fecha de servicio recayera en el periodo de carencia mencionado en la cobertura de Gastos Médicos.

PRIMAS DEL PRODUCTO HASTA 30 ASEGURADOS

Las primas se aplicarán por zonas:



Haz clic en los diferentes botones para ver el contenido correspondiente.

Zona 1



Zona 2



Zona 3



Zona 4



ZONA 1

Albania	Gibraltar	Mónaco
Alemania	Grecia	Montenegro
Andorra	Groenlandia	Noruega
Austria	Guadalupe	Países Bajos
Bélgica	Hungría	Polonia
Bielorrusia	Irlanda	Portugal
Bosnia y Herzegovina	Islandia	Reino Unido (Islas del Canal e Isla de Man)
Bulgaria	Islas Feroe	República Checa
Chipre	Italia	República de Moldova
Croacia	Kosovo	Reunión
Dinamarca	Letonia	Rumanía
Eslovaquia	Liechtenstein	San Marino
Eslovenia	Lituania	San Pedro y Miquelón
España	Luxemburgo	Serbia
Estonia	Macedonia	Suecia
Finlandia	Malta	Suiza
Francia	Martinica	Ucrania

ZONA 2

Afganistán	Cabo Verde	Ghana	Kirguistán	Sudáfrica
Angola	Camerún	Granada	Kuwait	Sudán
Anguila	Chad	Guatemala	República Democrática del Congo	Suriman
Antigua y Barbuda	Chile	Guayana	República Dominicana	Swazilandia
Antillas holandesas	Colombia	Guayana francesa	República Togolesa	Tayikistán
Arabia Saudí	Congo	Guinea	República Unida de	Trinidad y Tobago
Argelia	Costa de Marfil	Guinea Ecuatorial	Tanzania	Túnez
Argentina	Costa Rica	Guinea – Bissau	Ruanda	Turkmenistán
Armenia	Cuba	Haití	San Cristóbal y Nieves	Turquía
Azerbaiyán	Dominica	Honduras	San Vicente y las	Uganda
Bahamas	Ecuador	Irak	San Vicente y las	Uruguay
Barbados	Egipto	Irán (República Islámica)	Granadinas	Uzbekistán
Baréin	El Salvador	Islas Caimán	Santa Helena	Yemen
Belice	Emiratos Árabes Unidos	Islas Malvinas	Santa Lucía	Yibuti
Benin	Eritrea	Islas Vírgenes Británicas	Senegal	Zambia
Bolivia	Etiopía	Israel	Seychelles	Zimbaue
Botsuana	Gabón	Jordania	Sierra Leona	
Burkina Faso	Gambia	Kazajistán	Somalia	
Burundi	Georgia	Kenia	Sri Lanka	

ZONA 3

Australia	Islas Salomón	Polinesia Francesa
Bangladesh	Islas Vírgenes (EE.UU.)	República Árabe Siria
Brasil	Jamaica	República de Corea
Brunei Darussalam	Japón	República Democrática de Corea
Bután	Kiribati	Rusia (parte asiática)
Camboya	Las Bermudas	Rusia (parte europea)
Canada	Malasia	Samoa
China	Maldivas	Somoa Americana
China, Hong Kong RAE	Micronesia (Estados Federados de)	Singapur
China, Macao RAE	Mongolia	Tailandia
Guam	Montserrat	Timor Oriental
India	Nyanmar (antigua Birmania)	Tokelau
Indonesia	Nauru	Tonga
Isla de Navidad (océano Índico)	Nepal	Tuvalu
Isla Norfolk	Niue	Vanuatu
Islas Cook	Nueva Caledonia y sus Dependencias	Venezuela, República Bolivariana de
Islas Fiji	Nueva Zelanda	Vietnam
Islas Filipinas	Palau	Wake Island (atolón de Wake)
Islas Marianas del Norte	Papua Nueva Guinea	
Islas Marshall	Pitcairn	

PRIMAS DEL PRODUCTO HASTA 30 ASEGURADOS

Las primas se aplicarán por zonas:

ZONA 4

Estados Unidos de América

Zona 3



Zona 4



PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN



CIRCUITO DE COTIZACIÓN EN SIEBEL

El circuito de comercialización a través del Siebel del nuevo producto de expatriados **seguirá las mismas fases que cualquier producto** de Salud:

- **Generar una nueva oportunidad** del ramo Salud.
- **Generar un proyecto** seleccionando el producto **«Adeslas Expats»** del desplegable de productos de Siebel.
- **Cumplimentar la pantalla Datos i.b.c. del proyecto:**
 - Hasta que esté disponible en Siebel una nueva pantalla de datos i.b.c. adaptada a los requerimientos del producto, utilizaremos la pantalla i.b.c. actual, informando de los datos básicos (número de asegurados, cuestionario de salud, ...), insertando como archivo adjunto al proyecto la totalidad de la información para que Técnica de Salud realice la cotización actuarial, y cambiando la fase del proyecto a «Pdte. Cotización actuarial». Los datos necesarios a incluir en el fichero son:
 - Fecha de nacimiento
 - Si el asegurado es empleado o familiar
 - País de expatriación
 - Si la empresa tiene colectivo en SCA
 - Si tiene en la actualidad póliza de expatriado

Y en caso de que sí con qué compañía.
- **El resto de fases en Siebel** hasta cerrar la operación **serán idénticas que para el resto de productos** de Salud.

GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

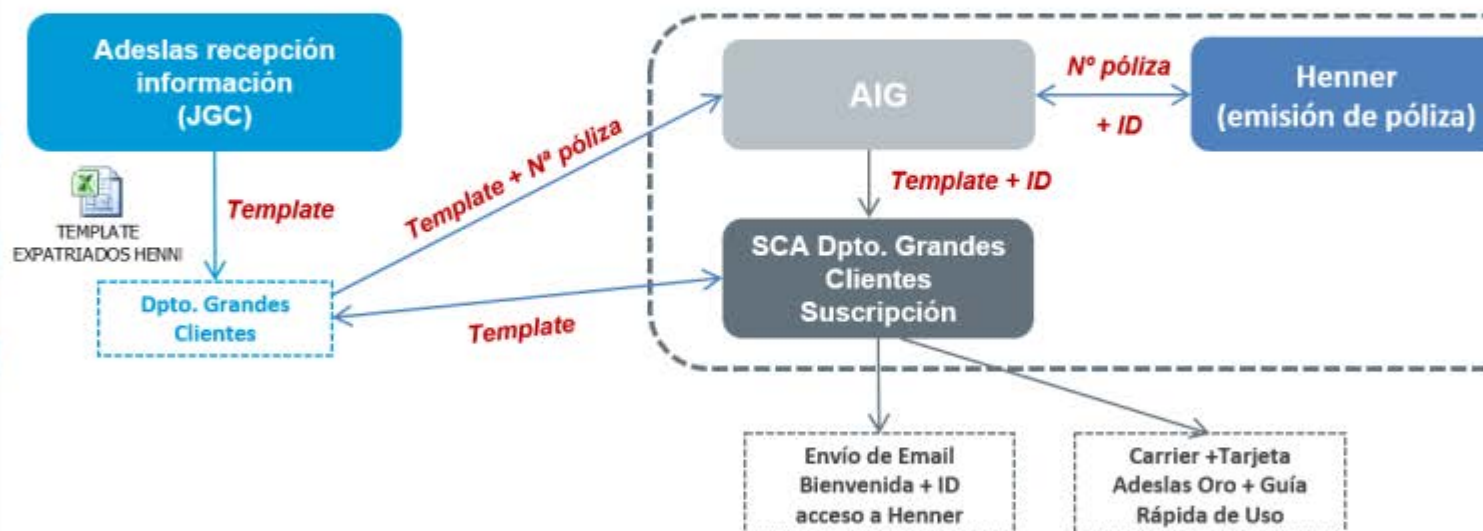
- 1 Para la realización del alta de la póliza será necesario la cumplimentación por parte del Ejecutivo comercial de un **Fichero-“Template”** con los datos de los asegurados a dar de alta.
 - Será **imprescindible la cumplimentación de todos los datos** contenidos en el mismo, para la realización del alta de la póliza.
- 2 Este **fichero se enviará al Departamento de Grandes Clientes**, que gestionará con Operaciones la **asignación de un número de póliza colectiva**.
- 3 Una vez asignado el mismo, **remitirá a AIG el Template**, para que proceda a la **emisión de la póliza, y devuelva el template** cumplimentando el **número de ID de cada asegurado**.
- 4 Una vez recibido el Template cumplimentado el departamento de **Suscripción procederá al alta de la póliza, manteniendo el número de ID como número del certificado de SCA**.



Haz clic en el botón para ver el contenido correspondiente.

Proceso de realización

ALTA DE LA PÓLIZA



OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

- 1 Información Básica de Colectivo **(IBC)**.
- 2 Fichero excel con datos de grabación: **"Template"** – imprescindible cumplimentar todos los campos.
- 3 **"ID"** de póliza AIG = **Nº de Certificado** en Alhambra.



Haz clic en el botón para ver el contenido correspondiente.

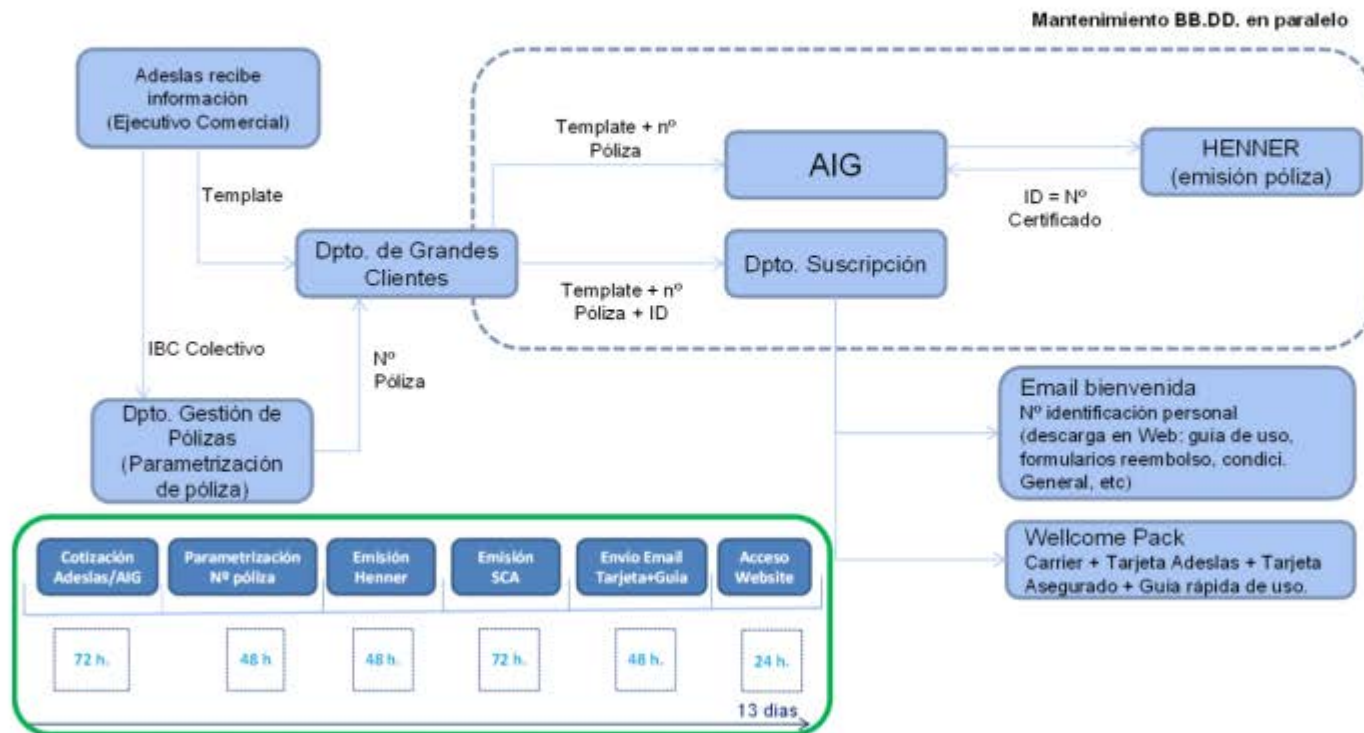
Operativa





OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

OPERATIVA DE CONTRATACIÓN



CÓMO ACCEDER A LOS SERVICIOS

Cómo acceder a los servicios según donde nos encontremos:



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

EEUU y Canadá

Resto del mundo

NOTA

Consulta y realización de trámites a través de la web www.adeslas.es/expats

- La asistencia en el país de expatriación, se realizará básicamente en la modalidad de **reembolso 100%**, tramitándose los reembolsos a través de la web creada especialmente para las gestiones del expatriado.
- La asistencia en el país de expatriación, se realizará con pago directo de la empresa **Olympus/Aetna**.
- El asegurado deberá ponerse en contacto directamente con OLYMPUS/Aetna tanto para pagos directos en ambulatorio como para hospitalizaciones.

CÓMO ACCEDER A LOS SERVICIOS

Cómo acceder a los servicios según donde nos encontremos:



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

EEUU y Canadá

Resto del mundo

NOTA

Consulta y realización de trámites a través de la web www.adeslas.es/expats

- La asistencia en el país de expatriación, se realizará básicamente en la modalidad de **reembolso 100%**, tramitándose los reembolsos a través de la web creada especialmente para las gestiones del expatriado.
- o a través de profesionales de la red médica de **Henner**, para lo que deberá descargarse una tarjeta de pago desde la web.
- La tarjeta de pago permite:
 - pago directo ambulatorio,
 - pago directo hospitalario.

CIRCUITO DE PRESTACIONES

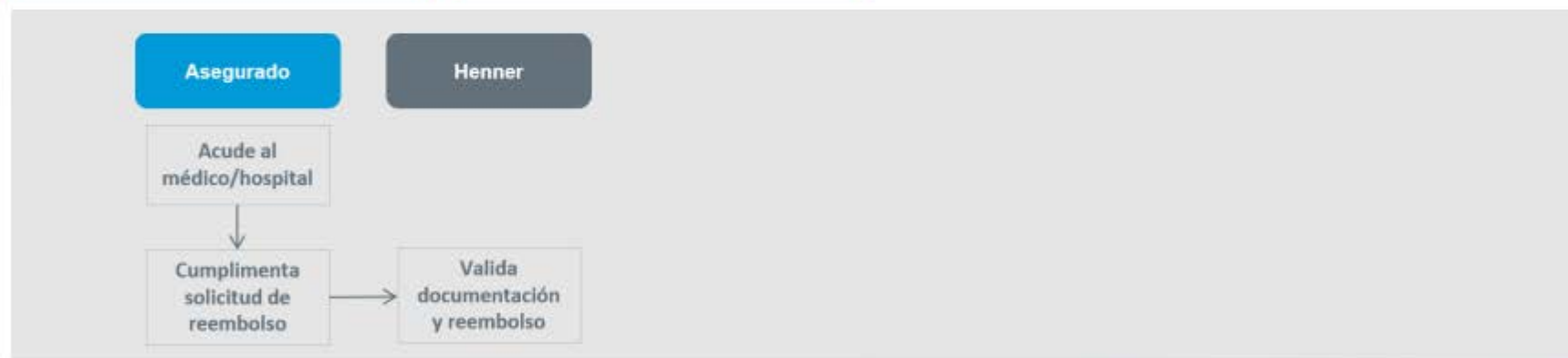
Existen dos formas de acceder a las prestaciones:



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

Reembolsos

Pago directo

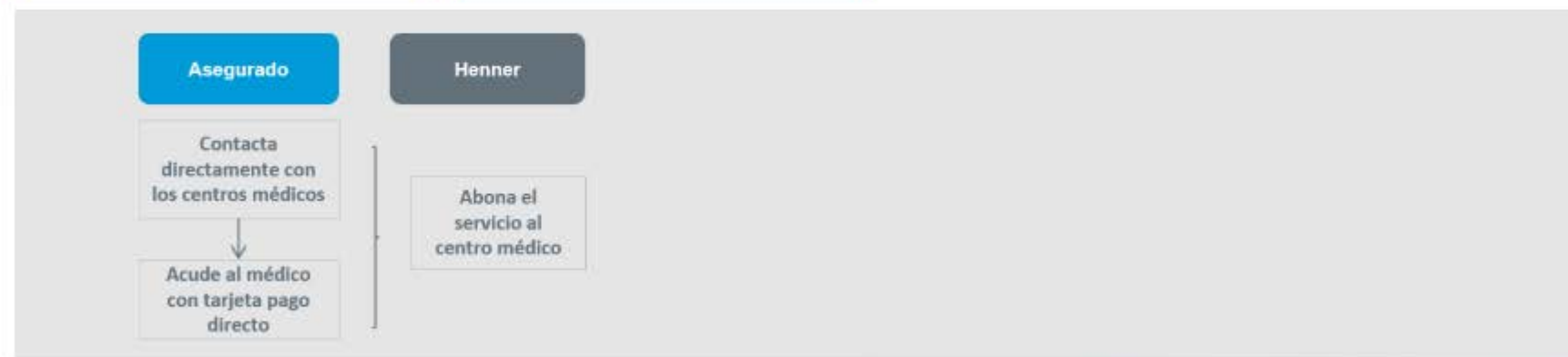


CIRCUITO DE PRESTACIONES

Existen dos formas de acceder a las prestaciones:



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.



TRAMITACIÓN DE REEMBOLSOS

El Asegurado deberá remitir a **HENNER – GMC** los documentos necesarios para el reembolso:

- El **formulario de solicitud de reembolso** HENNER – GMC
- Las **recetas y prescripciones médicas**.
- Las **facturas detalladas, originales o escaneadas**. Las fotocopias no serán aceptadas.
- En su caso, el **resguardo original de la inscripción a cualquier otro plan de salud** al que pueda tener derecho.
- **Justificante del Acuerdo del Departamento Médico de HENNER – GMC** para los tratamientos sometidos a autorización previa este formulario se puede descargar en formato PDF en el sitio web www.henner.com/aig
- Sus **datos bancarios** para que podamos realizar el reembolso de sus gastos.
- **Dirección email** para poder activar la opción de recepción de sus reembolsos por email. (Esta opción asimismo le permite hacer un seguimiento del estado de sus reembolsos a través de la web Henner)

CÓMO ACCEDER A LOS SERVICIOS

Podemos encontrar tres formas diferentes de acceder a los servicios:



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

Acceso a profesionales

Con solo presentar la tarjeta sanitaria se puede acceder a los centros sanitarios, facultativos, personal sanitario y profesionales incluidos en el **cuadro médico de Adeslas** y a nuestros proveedores concertados.

Asistencia a domicilio

Nuestros profesionales acudirán al domicilio del asegurado siempre y cuando Adeslas tenga este servicio concertado en la zona geográfica indicada.

Autorizaciones pruebas médicas

Algunas garantías requieren de autorización. Por ello, si uno de nuestros profesionales prescribe pruebas médicas, rehabilitación, psicología clínica o ingresos hospitalarios, se debe presentar la prescripción para poder gestionar la autorización.

¿CÓMO SOLICITAR UNA AUTORIZACIÓN?

Para pruebas médicas, rehabilitaciones e ingresos hospitalarios, se pueden solicitar en:

- **www.adeslas.es**
- Vía fax al número **902 205 205**
- Personalmente, en cualquiera de las **oficinas Adeslas** presentando tu tarjeta y la prescripción de la prueba médica.

Además, para las pruebas médicas y rehabilitaciones también puedes llamar a nuestra línea de atención directa 24 h **902 200 200**

ASISTENCIA AL CLIENTE

- **Información en extranjero Henner (excepto en Canadá y EEUU)**

HENNER – Portugal – International Administration – CST 81
Avenida 5 de Outubro, no. 125, 2º piso – 1050-052 LISBOA – PORTUGAL
Tel: +34 915 67 54 40
Email: expats@adeslas.es

- **Información en Canadá y EEUU Olympus**

Teléfono gratuito: +1 866 936 1225
Fax: 786.515.0052
E-Mail: olympuscs@omhc.com
Web: OMHC.COM
777 Brickell Avenue | Suite 410
Miami, FL 33131

- **Asistencia en viaje**

Tel.: +34 915725366

- **Información en España**

Tel.: 902 200 200

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A ADESLAS EXPAT

Según si se trata del Tomador o el Asegurado, la documentación será la siguiente:



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

Tomador

Asegurado

- Oferta Comercial.
- Contrato.
- CCPP Adeslas Expats + CCGG Adeslas Expats.

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A ADESLAS EXPAT

Según si se trata del Tomador o el Asegurado, la documentación será la siguiente:



Haz clic en los distintos elementos para ver el contenido correspondiente.

Tomador

Asegurado

- **Email de Bienvenida** que incluirá "ID" para acceso a website Henner.
- Sobre Adeslas Expats + Carrier + tarjeta para identificación en España + Tarjeta para identificación en extranjero + mini guía de Asegurado. A entregar en la empresa Tomadora para su distribución.
- Desde **www.adeslas.es/expats** podrá descargarse:
 - Guía de Asegurado
 - Condicionado General
 - Acceso a Cuadro médico Adeslas
 - Acceso a web Henner:
 - Acceso a Red médica
 - Descargar Tarjeta de Pago Directo
 - Solicitud de Reembolso de Gastos
 - Autorizaciones de Pago Directo
 - Autorización de Hospitalización
 - Consultas, etc.

EMAIL BIENVENIDA



La mejor asistencia médica,
también cuando estás fuera de casa.

Estimado asegurado:

Queremos darle la bienvenida a Adeslas como asegurado de Adeslas Expat a partir del próximo mes.

Adeslas Expat, aseguradora líder en catalán España, pertenece al seguro Adeslas Global de miembros de gentes móviles, también conocido como seguro de salud en todo el mundo. Para ello, ha asociado en exclusiva con la aseguradora AIG, una de las más importantes a nivel internacional (AIG-USA).

Puede acceder a toda la información de su seguro Adeslas Global en www.adeslas.com

Con su número de identificación personal, ya sea estándar o verificado, podrá acceder desde la pantalla "Bienvenido asegurado" a la zona privada.

Desde la zona privada podrá consultar y descargar información relevante de su seguro.

Zona del asegurado

Permitirá para facilitar el tratamiento de gastos médicos, así como formular de subrogación y otros documentos para ciertos tratamientos.

Acceso al historial de sus reclamaciones.

Acceso a la lista de profesionales de la salud que integran la red médica.

Centralización general de Adeslas Expat

En esta plataforma podrá ver también la factura anual de su seguro individual, que deberá utilizar para poder acceder a los servicios de Adeslas en España, junto con una nueva guía de utilización de nuestros servicios, en la que encontrará los datos de contacto.

Para cualquier duda con relación al funcionamiento de su plan de asistencia médica de Adeslas Global, quedamos a su disposición en cualquier momento.

AIG – HEMERIS – Fonagga – International Administrators – CST 01

Avda del C de Oriban, n.º 105, 2º piso, 08042 L'Hospitalet (Barcelona)

Tel. +34 93 725 360

Email expat@adeslas.es

Agradecemos de nuevo su confianza, le saludamos atentamente.

Carme Hernández
Subdirectora General Operativa

El número de identificación personal
XXXXXXXXXXXX

El presente correo electrónico y su contenido, así como el enlace electrónico de acceso a los datos, están sujetos a la política de privacidad de Adeslas Expat. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, se le informa que cualquier uso de este correo electrónico no autorizado por Adeslas Expat, así como cualquier divulgación de su contenido, quedan expresamente prohibidos. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, se le solicita que informe a Adeslas Expat de inmediato y que destruya cualquier copia de este correo electrónico. Adeslas Expat no se responsabiliza de los daños o perjuicios que puedan derivarse de la utilización de este correo electrónico. Adeslas Expat se reserva todos los derechos de propiedad intelectual y de otros derechos que pudieran corresponderle sobre el contenido de este correo electrónico.

SegurCaixa Adeslas

Dirección Área RR.HH. – Documento de uso interno

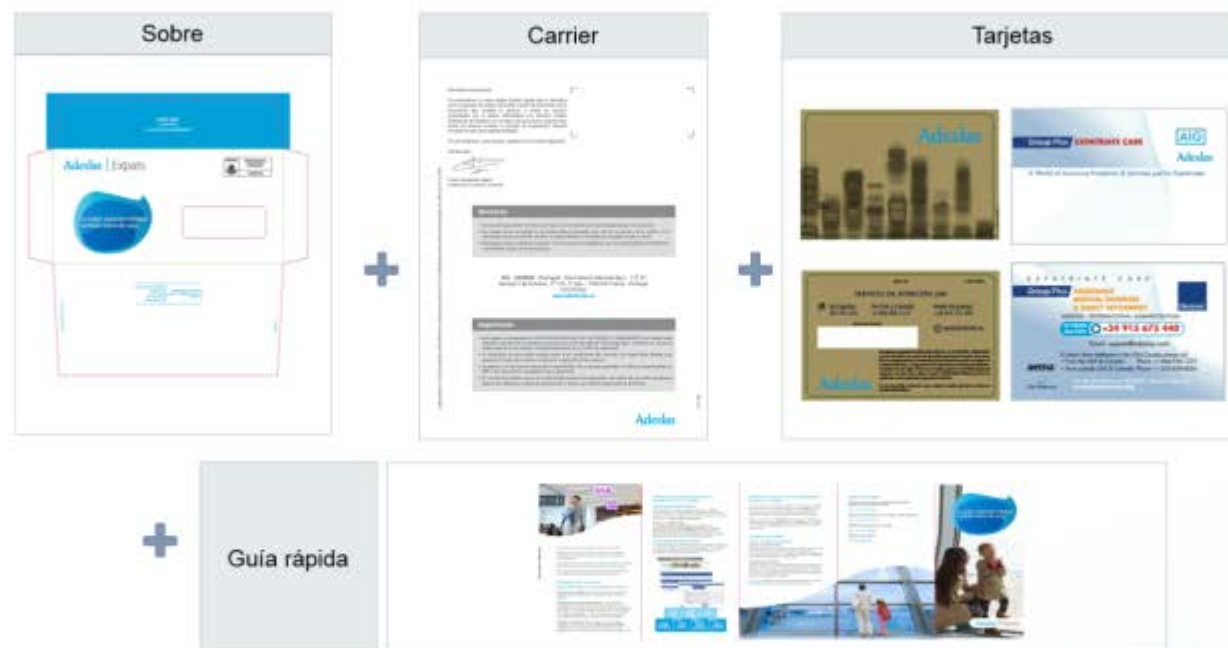
WEB ADESLAS



 SegurCaixa Adeslas

Dirección Área RR.HH. – Documento de uso interno

WP



El asegurado **recibirá una sola tarjeta física de Adeslas**, que podrá utilizar solo en los centros médicos de España, que dispondrá de los teléfonos de contacto en caso de encontrarse expatriado en el extranjero.

¡ENHORABUENA! HAS FINALIZADO EL CURSO

Esperamos que los contenidos hayan sido de tu interés y te resulten de utilidad en tu día a día.